



Ciudad de México a 02 de febrero de 2023

AT/SP/ 047 /2023

Asunto: Cumplimiento de Punto de Acuerdo

LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E.

En atención a su oficio número SG/DGJYEL/PA/DIP/00076.1/2022, relacionado con el PUNTO DE ACUERDO de urgente y obvia resolución en el que se resolvió lo siguiente:

"Único.- La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Gobierno Federal y a los Gobiernos Estatales y Municipales, en su respectivo ámbito de competencia, a: a) Fortalecer y, en su caso, rediseñar acciones integrales y permanentes de reforestación y conservación de especies, con el objeto de obtener mayor captación de agua, recargar los mantos acuíferos, recuperar y proteger la biodiversidad nacional, y b) Fortalecer y, en su caso, rediseñar y promover programas de educación ambiental, tanto en el ámbito escolar como en el ámbito extraescolar, para la concientización sobre la interdependencia entre el consumo y uso racional del agua; la protección y el cuidado de los ecosistemas y la conservación de la biodiversidad". Oficio D.G.P.L.65-II-5-1628.

Por instrucciones de la Mtra. Alfa Eliana González Magallanes, Alcaldesa de Tlalpan y de conformidad con las funciones establecidas en el Manual Administrativo de la Alcaldía de

Tlalpan, esta Secretaría Particular a mi cargo, tiene a bien dar respuesta a lo solicitado en el exhorto que nos ocupa. Por lo anterior, me permito anexar copia simple del oficio AT/DGMADSE/0161/2023, suscrito por la Directora General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico, de esta demarcación, donde informa que durante este ejercicio fiscal se realizará el programa de "Prevención y Combate de Incendios Forestales" el cual será ejecutado en dos etapas. La primera denominada "Combate" que se llevará a cabo en los meses de enero a junio y, la segunda etapa para la "Prevención Física, Cultural y Legal" de octubre a diciembre de 2023.

Asimismo, durante el año actual se realizarán acciones de mantenimiento en las áreas en las que, durante el 2022, se realizó la reforestación rural con el propósito de que las acciones realizadas sean efectivamente sustentables, para asegurar la captación de agua y recarga de los mantos acuíferos.

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Mtra. Sandra Zamudio Arciga
Secretaria Particular de la
Alcaldesa en Tlalpan

C.c.p. Mtra. Alfa Eliana González Magallanes. - Alcaldesa de Tlalpan. - Para su conocimiento.
Mtro. Martí Batres Guadarrama. - Secretario de Gobierno de la Ciudad de México. - Para su conocimiento.
Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México. - Para su conocimiento.
Ismael Alonso de Lucio Orendain. - Coordinador de Asesores. - Para su conocimiento.
C. Rosalba Hernández Martínez.- Directora General de Medio Ambiente, Sustentable y Fomento Económico. Para su conocimiento.
Daniel García Marín. - Subdirector de Control de Gestión. - Para su conocimiento y en atención al volante de turno 23-005626.
Mtro. Irad Platas Chávez.- Asesor "A".- Para su conocimiento

SZA/IPCH/mrf*

Plaza de la Constitución no. 1, Col. Tlalpan Centro, C.P. 14000, Alcaldía Tlalpan
Tel. (55) 56 55 50 87, (55) 56 55 60 24

TLALPAN, GRANDE COMO SU GENTE

prohibido.



DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y FOMENTO ECONÓMICO



FOJAS: 27 ENE 2023 ANEXOS: Tlalpan, Ciudad de México, a 27 de enero de 2023

Coordinación de Asesores
RECIBIDO
RECIBE: 5/1/23 HORA: 11:49

Oficio No. AT/DGMADSFED 161/2023

MTRA. ALFA ELIANA GONZALEZ MAGALLANES
ALCALDESA EN TLALPAN
PRESENTE

Con fundamento en lo previsto en el artículo 75 fracciones V y XIII de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; así como de conformidad con lo dispuesto por el Manual Administrativo de la Alcaldía Tlalpan.

En atención a su oficio AT/SP/327/2023, que por instrucciones de la Alcaldesa, la Mtra. Alfa Eliana González Magallanes, anexa al presente, oficio No.SG/DGJYEL/PA/DIP/00076.1/2022, remitido por el Lic. Marcos Alejandro Gil González Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaria de Gobierno de la ciudad de México; en el cual, se hace de su conocimiento el punto de acuerdo de urgente y obvia Resolución, que la letra dice:

"UNICO.-La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente el Gobierno Federal y a los Gobiernos Estatales y Municipales, en su respectivo ámbito de competencia a: a) Fortalecer y, en su caso rediseñar acciones integrales y permanentes de reforestación y conservación de especies, con el objeto de obtener mayor capacitación de agua, recargas los montos acuíferos, recuperar y proteger la biodiversidad nacional. Oficio: D G P L.65-11-5-1628.

000574



FOJAS: 27 ENE 2023 ANEXOS:

Alcaldesa
RECIBIDO
RECIBE: 7/1/23 HORA: 10:30

Calle Benito Juárez N° 68, Colonia Tlalpan Centro, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000
Ciudad de México. Tel: 55 54831500 ext: 6820



**DIRECCIÓN GENERAL DE
MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE
Y FOMENTO ECONÓMICO**



Al respecto, me permito informarle que esta Dirección General implementa lo siguiente:

- Durante 2023 se realizara el Programa de Prevención y Combate de Incendios Forestales –anexo al presente–; el programa se ejecuta en dos etapas, la primera corresponde a “Combate” desarrollándose de enero a junio y la segunda etapa corresponde a “Prevención física, cultural y legal” desarrollándose durante los meses de octubre a diciembre.
- Durante 2023, se tiene considerado realizar acciones de mantenimiento en las áreas en las que durante 2022 se llevó a cabo la Reforestación Rural. Lo anterior con el propósito de que las acciones realizadas sean efectivamente sustentables y así asegurar la captación de agua y recargas de los mantos acuíferos.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


**C. ROSALBA HERNANDEZ MARTINEZ
DIRECTORA GENERAL DE MEDIO AMBIENTE,
DESARROLLO SUSTENTABLE Y FOMENTO ECONOMICO**

C.c.p Mtro -Aquilino Pérez Rojas Director de Recursos Naturales y Desarrollo Rural – para su conocimiento
J.U.D. de Recursos Naturales –para su conocimiento

RHM/APR/ehc

002857
PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS
2023 FEB 13 PM02:38
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
22-00 5626

Calle Benito Juárez N° 68, Colonia Tlalpan Centro, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000
Ciudad de México. Tel: 55 54831500 ext. 6820

59/4286

TLALPAN, GRANDE COMO SU GENTE